

Acta del sorteo de las parcelas al sol que han quedado libres en diciembre de 2017, en los Huertos Saludables Miguel Hernández

Sorteo realizado el 23 de enero de 2018 a las 11:00 horas

Despacho de Universidad Saludable, Facultad de Ciencias de la Salud

Previo a la realización del sorteo, las personas con parcelas ubicadas en la parte de los Huertos Miguel Hernández con más sombra, que han manifestado interés por cambiar a parcelas más soleadas, han sido:

- M^a Dolores Fernández Poyatos
- David Tomás
- Carolina Gómez Pastrana

Pasado un tiempo de espera prudencial, el sorteo comienza con la presencia de M^a Teresa Romà Ferri (directora de Universidad Saludable) y Sonia Blázquez Vicente (especialista técnica de la Oficina Ecocampus).

Para designar el orden en que se el que se elegirán las parcelas más soleadas, se coloca a los interesados en cambiar de parcela por orden alfabético del primer apellido, quedando configurada la lista inicial del siguiente modo:

1. Fernández Poyatos, M^a Dolores
2. Gómez Pastrana, Carolina
3. Tomás Díaz, David

A continuación, se introducen en una cesta tres papeles numerados con los números 1, 2 y 3. De este modo, el primer número que se extraiga se le asignará a la primera persona de esa lista, el segundo número corresponderá a la segunda persona y el tercer número, a la tercera persona de la lista. Para extraer los números contamos con la colaboración de M^a Ángeles Avecilla.

Los números son extraídos al azar, en el siguiente orden: 1 – 2 – 3. Por lo tanto, el orden en que se les asignarán las parcelas libres es el siguiente:

Apellidos y nombre por orden alfabético	Orden elección parcela
Fernández Poyatos, M^a Dolores	1
Gómez Pastrana, Carolina	2
Tomás Díaz, David	3

A continuación se introducen las papeletas con los números de las parcelas a sortear. En cada uno de ellos está escrito el número de una parcela ubicada en una zona más soleada. Estas parcelas más soleadas son la 3.2 , la 7.1 y la 8.1.

De nuevo, M^a Ángeles Avecilla procede a extraer los números de las parcelas. La primera parcela que se extraiga se le asignará a la persona que tiene el número 1 en el orden de elección parcela, la segunda parcela a la persona que tiene el número 2 y la tercera parcela, a la persona con el número 3. El orden en el que se extraen las parcelas libres ubicadas al sol, es:

7.1 – 8.1 – 3.2

Por lo tanto, las parcelas quedan signadas del siguiente modo:

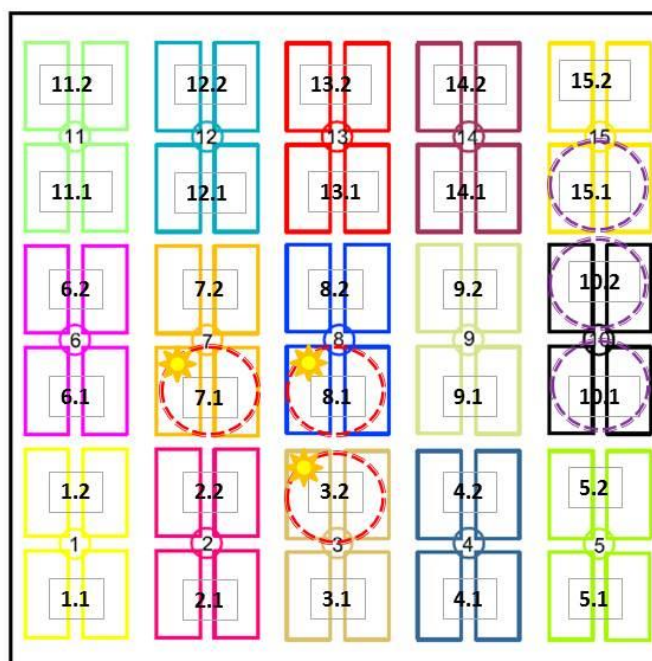
Apellidos y nombre por orden alfabético	Orden elección parcela	Parcela asignada	Parcela que deja libre
Fernández Poyatos, M^a Dolores	1	7.1	10.1
Gómez Pastrana, Carolina	2	8.1	10.2
Tomás Díaz, David	3	3.2	15.1



Parcelas libres más soleadas



Parcelas adjudicadas con bastante sombra, que han manifestado interés por cambiar a parcelas más soleadas



1. Parcelas asignadas en zona más soleada

Alicante, 30 de enero de 2018

Oficina Ecocampus de Gestión Ambiental